



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2024

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT

NO. PROGRAMA: 69

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2024

I.1 MARCO JURÍDICO

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 108 párrafo primero y 115 párrafo segundo.

Constitución política del estado libre y Soberano de Baja California, artículo 76, 82 apartado A fracciones I - II y 91;

Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, artículos 2 y 8 fracciones III – IV y 22;

Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 83 y 91;

Ley de Planeación para el Estado de Baja California ARTÍCULO 5, Capítulo II ARTÍCULO 12, Capítulo III ARTÍCULO 23, 25, Capítulo VI ARTÍCULO 47, 48, 49 y demás aplicables

Artículo 2 BIS, Capítulo I Artículo 8, Capítulo IV Artículo 15 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California.

Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, artículos 30, 31, 32 y 33;

Reglamento Interno de la Administración Pública Desconcentrada del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, artículos 5, 6, 7 y 8;

Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Baja California y el Ayuntamiento de Tijuana del propio Estado.

Sección II de la Creación de un fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma.

¿El programa es sujeto a reglas de operación?

SÍ / NO

SÍ

¿El programa cuenta con reglas de operación vigentes?

SÍ / NO

SÍ

Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos

¿Las reglas de operación están orientadas con Perspectiva de Género (PeG)?

SÍ / NO

NO

¿Actualmente el programa cuenta con padrón de beneficiarios?

SÍ / NO

NO

Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos

¿El padrón de personas beneficiarias está desagregado por género?

SÍ / NO

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARIA DEL PILAR PINEDA RADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC. ANABELLE CONTRERAS PABLOS



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2024

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT

NO. PROGRAMA: 69

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2022

I.2 ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 20 de septiembre de la anualidad en curso, se reunieron las autoridades Delegada, Secretaria General, Jefa del Departamento Administrativo y Jefa de Obras y Servicios Públicos de la Delegación Municipal Playas de Tijuana en las instalaciones de la sala de juntas de la Dirección de la delegación, con la finalidad de estipular la línea de acción a seguir para la aplicación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024 del programa No. 69 denominado Programa de Mantenimiento y Mejoramiento ZOFEMAT 2024.

De lo expuesto previamente, se establecieron las líneas de acción de los tres niveles de gobierno, así como las actividades que se estipularían en la Matriz de Indicadores del programa No. 69 denominado Programa de Preservación y Limpieza de la ZOFEMAT. Se determinó tomar la línea de acción 2.2.1.9 Consolodar Programa "Mejoramiento de la Calidad Ambiental de Tijuana" del Eje Infraestructura del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024. Lo anterior con el objetivo de que tanto los habitantes de la delegación Playas de Tijuana, así como las personas visitantes a la zona federal marítima terrestre puedan ser beneficiados con el cumplimiento de las acciones que se llevan a cabo para brindar eficientemente los Servicios Públicos que ofrece el Ayuntamiento de Tijuana por medio de la delegación.

Siendo las 11:45 horas se da por concluida la reunión, firmando la presente Acta Circunstanciada las autoridades asistentes a la reunión

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Anabelle Contreras Pablos	Delegada Municipal	
Cynthia García Rodríguez	Secretaria General	
María del Pilar Pineda Radilla	Jefa del Departamento Administrativo	
Ana Victoria Morales Molano	Jefa del Departamento de Obras y Servicios Públicos	

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEDA RADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC. ANABELLE CONTRERAS PABLOS

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT

NO. PROGRAMA: 69

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2024

### I.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Tomar como base la información que incluye el diagnóstico del PMD al respecto del problema que se plantea:

#### A) Identificación y análisis del problema (justificación de la intervención del programa):

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2006) menciona que la zona costera es "el espacio geográfico de interacción mutua entre el medio marino, el medio terrestre y la atmósfera, comprendido por: 1) una porción continental (definida por municipios con influencia costera) 2) una porción marina y 3) una porción insular.

De acuerdo con Mendoza (2012) los espacios litorales son ecosistemas frágiles ya que en ellos confluyen dos ambientes: el terrestre y el marino, es por ello que en muchos ecosistemas costeros, se debe considerar la problemática que se ocasiona por la gran afluencia de visitantes al lugar para desarrollar actividades recreativas.

Al considerar el dinamismo ambiental y social que se presenta en la zona costera del fraccionamiento Playas de Tijuana, es de relevancia para la administración pública municipal la implementación de políticas públicas que busquen la ordenación y mantenimiento de dicho territorio, ya que juega un rol indispensable en el desarrollo económico, turístico y de esparcimiento social.

Cabe mencionar que como antecedentes, en la década de los cincuenta se impulsó la urbanización de dicha zona, la cual se proyectaba con diversas construcciones, áreas verdes y sistemas de servicios como agua y electricidad, las cuales no llegaron a cumplirse conforme lo planeado por el desarrollador. Para la década de los setentas, de acuerdo con Cupul (1983), se registró que durante el invierno se suscitó una erosión en el fraccionamiento Playas de Tijuana, la cual provocó un retroceso considerable de la línea de Costa, trayendo como consecuencia la destrucción de vivienda, comercios y del malecón. Debido a que el escape formado por el relleno empleado en la construcción del Fraccionamiento está formado por sedimentos de tipo arcilloso, se considera de gran importancia la influencia de la embestida del oleaje en el lavado de sedimento, ya que al no estar consolidado es fácilmente erosionable.

La delegación Playas de Tijuana a través de su Departamento de Obras y Servicios públicos tiene la misión de contribuir al mejoramiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre ubicada en la Zona Costera del fraccionamiento Playas de Tijuana por medio de la implementación de programas de mantenimiento y preservación de la zona, buscando mejorar las condiciones de la playa con la intención de cubrir las necesidades de los habitantes por medio de la gestión de los recursos tanto humanos como materiales de la delegación para realizar eficientemente las actividades de mantenimiento en beneficio de la comunidad. Su principal objetivo es ofrecer mantenimiento de calidad a la zona, enfocado en mejorar el área del malecón, preservando su estructura, contribuyendo a la reducción de la contaminación, protegiendo al medio ambiente y desarrollando un entorno familiar seguro para las y los ciudadanos que visiten la playa, así como para los comerciantes. *Item 1014/354 | Repositorio COLEF. (2017, 6 enero). <http://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1014/354>*

#### B) ¿Cómo afecta esta problemática de manera diferenciada a mujeres y hombres? (incluir datos estadísticos y fuentes)

De acuerdo con Eguiarte (2000) Cuando se realizó el cruce de la variable sexo con alguna otra, se encontró que las mujeres y los hombres tienen una percepción distinta sobre la zona costera del Fraccionamiento Playas de Tijuana. Generalmente a los usuarios del sexo femenino les agrada más contemplar el paisaje en comparación con los hombres (84% y 69% respectivamente), sin embargo a los varones les produce mayor satisfacción realizar actividades deportivas en la arena que a las mujeres (89% y 52% respectivamente) un porcentaje mayor de mujeres (66.21%) les desagrada más la basura que existe en el lugar que a los hombres (59.3%). Asimismo, el 97.93% de las encuestadas del sexo femenino y el 98.84% de los hombres contestaron que estarían de acuerdo con que se promoviera un programa de mejoramiento para la zona.

*El espacio litoral como alternativa de uso recreativo: playas de Tijuana, Baja California. (s. f.) <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/98387/>*

#### C) ¿Cuáles son los ejes, estrategias, objetivos o líneas de acción del PMD a los que pretende atender el programa presupuestario?

El Programa de Preservación y Limpieza de la ZOFEMAT se apega a la línea de acción 2.2.1.9 Consolidar programa de "Mejoramiento de la calidad ambiental de Tijuana" del Plan Municipal de Desarrollo.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEDA RADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC ANABELLE CONTRERAS PABLOS



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2024

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT

NO. PROGRAMA: 69

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2024

I.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

A) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población potencial:

De acuerdo con la Secretaría de Turismo de Baja California (2022), se estima que durante el año 2022 la demarcación Playas de Tijuana tuvo un aforo vehicular de 18,500,072. De acuerdo con un sondeo realizado en el año 2000, se tiene que el 98.71% de los visitantes son residentes de Tijuana y solo el 1.29% vienen de otros lugares. Al cruzar la información por colonias se encontró que la siguiente información: de las colonias Alfonso Ballesteros, Cumbres de Juárez, El Tecolote, Jardines del Rubí, San Ángel, San Antonio y Tomás Aquino solamente contestaron personas del rango de edad mayor a 36 años; en cambio existieron otras colonias que estuvieron representadas por visitantes del rango menor a los 35 años (Ampliación Gabriel Rodríguez, Callejón del Matadero Este, División del los Altos, Empleado Postal, Herrera, Infonavit Latinos, Valle del Rubí y Xicotencatl Leyva). 47% de los encuestados visitan la playa tanto entre semana como los fines de semana y sorprendentemente se encontró que el 42% de los recreacionistas vienen entre semana y solamente el 6% lo hace exclusivamente el fin de semana. *El espacio litoral como alternativa de uso recreativo: playas de Tijuana, Baja California. (s. f.) <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/98387/>*

B) Cuantificación de la población potencial, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

La población potencial del municipio de Tijuana es de 1,922,523 mil habitantes, de los cuales 968,740 corresponde a hombres y 953,783 a mujeres. De las cuales se desglosa por edad de la siguiente manera: 136,589 de 0 a 4 años, 153, 212 de 5 a 9 años, 159, 349 de 10 a 14 años, 160,775 de 15 a 19 años, 176,731 de 20 a 24 años, 174,408 de 25 a 29 años, 158, 114 de 30 a 34 años, 155,043 de 35 a 39 años, 143,858 de 40 a 44 años, 135,328 de 45 a 49 años, 112,412 de 50 a 54 años, 81,331 de 55 a 59 años, 61,876 de 60 a 64 años, 42,179 de 65 a 69 años, 28,839 de 70 a 74 años, 17,410 de 75 a 79 años, 10,831 de 80 a 84 años. 8,147 de 85 años y más, así como un total de 6,094 de población con edad no especificada.

Fuente: *Censo de población y vivienda, Encuesta Intersensal, IMPLAN, COMO ESTAMOS, 2023*

[https://implan.tijuana.gob.mx/indicadores/pdf/Tijuana\\_como\\_estamos\\_2023.pdf](https://implan.tijuana.gob.mx/indicadores/pdf/Tijuana_como_estamos_2023.pdf)

C) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población objetivo:

Tomando en consideración que los residentes del Fraccionamiento Playas de Tijuana son los que más acuden a la zona costera (26%), después le siguen los del Soler (8.31%), esto es comprensible por la cercanía geográfica que tienen ambas colonias con este espacio recreativo. En tercer lugar se ubican las personas que acuden desde la zona centro (6.46%), se identifica como población objetivo a los residentes de la Delegación Playas de Tijuana, siendo un total de población de 179,331 habitantes. Fuentes: *IMPLAN, Censo de población y vivienda, 2020. El espacio litoral como alternativa de uso recreativo: playas de Tijuana, Baja California. (s. f.) <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/98387/>*

D) Cuantificación de la población objetivo, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

Distribución de la Población por grupos de edad y Género en la Delegación Playas de Tijuana: 0 a 2 años: 1,928 femenino, 1799 masculino  
3 a 5 años: 2,377 femenino, 2,548 masculino  
6 a 11 años: 6,686 femenino, 6,943 masculino  
12 a 14 años: 2,518 femenino, 2,825 masculino  
15 años y más: 68,783 femenino, 63, 883 masculino  
60 años y más: 10,537 femenino 20,607 masculino

Fuente: IMPLAN

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEDA RADILJA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC ANABELLE CONTRERAS PABLOS



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2024

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT

NO. PROGRAMA: 69

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2024

I.5 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS

A) ¿Este programa se vincula con los objetivos de algún programa sectorial, especial, regional o institucional?

SÍ / NO

NO

Mencionalo(s):

B) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario federal?

SÍ / NO

NO

Mencionalo(s):

C) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario estatal?

SÍ / NO

NO

Mencionalo(s):

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEBARADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC. ANABELLE CONTRERAS PABLOS



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2024

DEPENDENCIA EJECUTORA: DELEGACIÓN PLAYAS DE TIJUANA

NÚMERO DE PROGRAMA: 69

NOMBRE DEL PROGRAMA : PROGRAMA DE PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT

1.6 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024		ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
2	INFRAESTRUCTURA	7	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE
			CUIDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEDA RADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
LIC ANABELLE CONTRERAS PABLOS



DELEGACION PLAYAS DE TIJUANA

69

PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT

DEPENDENCIA EJECUTORA:

NÚMERO DE PROGRAMA:

NOMBRE DEL PROGRAMA :

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2024

1.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	DESCRIPCIÓN DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	No. LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN LÍNEA ACCIÓN
4.5.1	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	7.5.4.2	SE IMPULSAN PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA AMBIENTAL, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES E INTERNACIONALES, PARA LA SUSTENTABILIDAD Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	2.2.1.9	CONSOLIDAR PROGRAMA "MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE TIJUANA"

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEDA RADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC. ANABELLE CONTRERAS PABLOS



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2024

DEPENDENCIA EJECUTORA: DELEGACION PLAYAS DE TIJUANA

NÚMERO DE PROGRAMA: 69

NOMBRE DEL PROGRAMA: PRESERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZOFEMAT

**I.8. MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA**

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE
INFRAESTRUCTURA	2.2 CIUDAD FUNCIONAL	2.2.1 DIAGNOSTICAR LA SITUACION QUE GUARDEN LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASEGURANDO LOS RECURSOS PARA SU CUMPLIMIENTO	2.2.1.9 CONSOLIDAD PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE TIJUANA"	LIC. ANABELLE CONTRERAS PABLOS

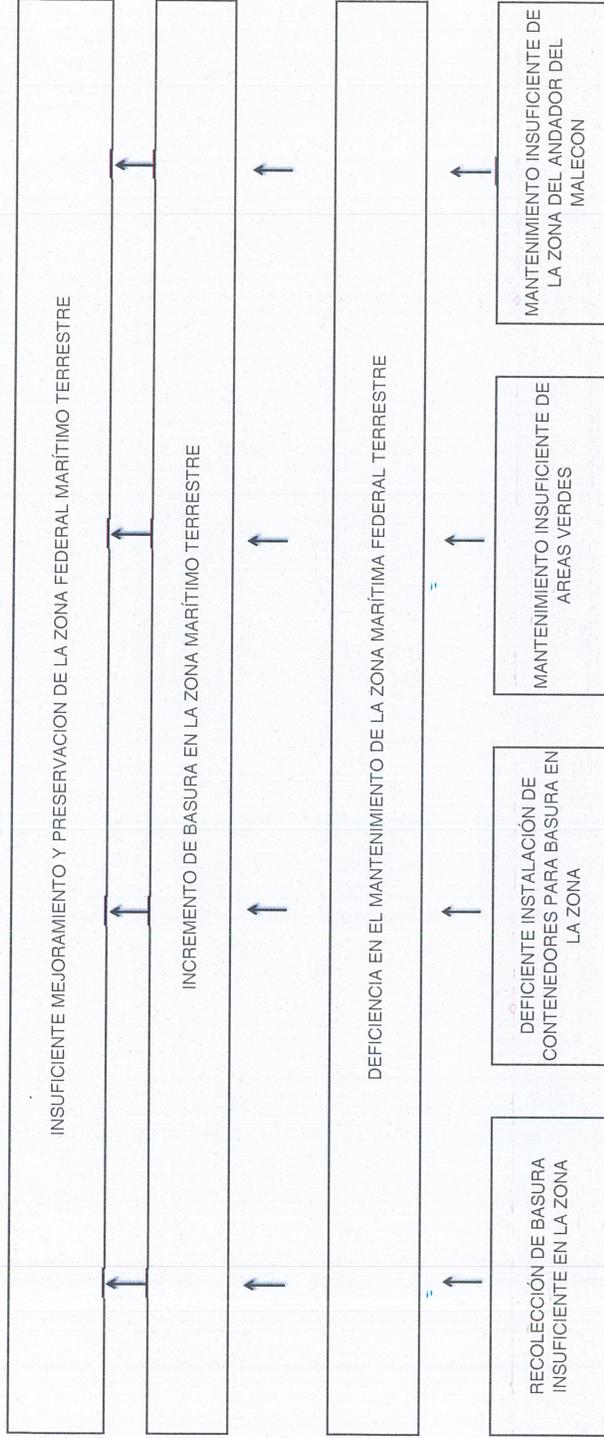
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEDA RADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC ANABELLE CONTRERAS PABLOS

I.9 ÁRBOL DE PROBLEMAS



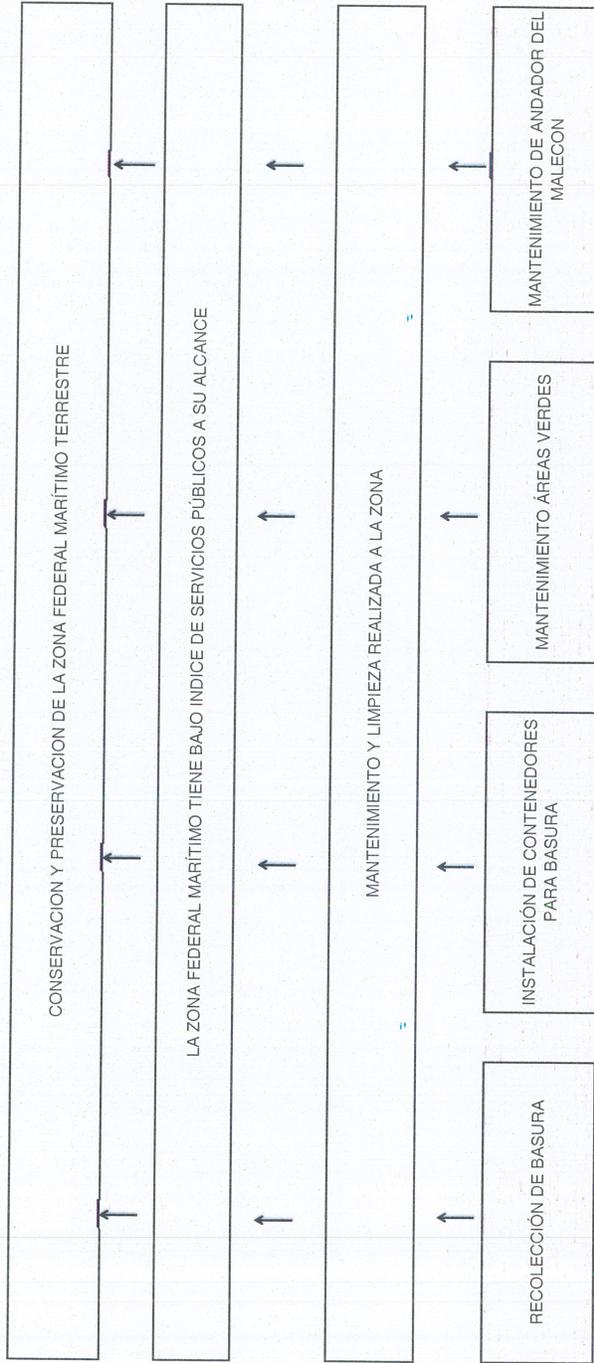
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEDA RADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC ANABELLE CONTRERAS PABLOS

**I.10 ÁRBOL DE OBJETIVOS**



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEDA RADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC. ANABELLE CONTRERAS PABLOS

NÚMERO DE EJE PND 2019-2024:		NÚMERO DE EJE PED 2022-2027:		NÚMERO DE EJE PMD 2022-2024:		NÚMERO LÍNEA DE ACCIÓN PMD 2022-2024:			
2. POLÍTICA SOCIAL		7. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE		2. INFRAESTRUCTURA		2.2.1.9 CONSOLIDAR PROGRAMA DE "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE TIJUANA"			
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		C							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		2.1.4		2.1 PROTECCION AMBIENTAL		2.1.4 REDUCCION DE LA CONTAMINACION			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA							
		BASE- 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
F	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA ZONA MEDIANTE LA CONSERVACION Y PRESERVACION DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE	1	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE			PORCENTAJE	REPORTES TRIMESTRALES DEL MANTENIMIENTO REALIZADO A LA ZONA	LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE SE MANTIENE MEJORADA Y PRESERVADA	
		2	$(XY) \times 100$ TOTAL DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN REALIZADO EN ZONA MARÍTIMA / TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2022	100%					
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			0%	0%	0%				100%
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE						
		6	ANUAL						
7	ESTRATÉGICO								
8	ASCENDENTE								
9	EFICACIA								
P	LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE CUENTE CON SERVICIOS PÚBLICOS MEJORADOS	1	PORCENTAJE DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE ATENDIDA			PORCENTAJE	REPORTE DEL MEJORAMIENTO REALIZADO	LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE SE VE FORTALECIDA A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RECIBIDOS	
		2	$(XY) \times 100$ TOTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MEJORADOS / TOTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PROGRAMADOS						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2022	100%					
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			0%	50%	0%				50%
		5	REPRESENTA LOS SERVICIOS PÚBLICOS BRINDADOS EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE						
		6	SEMESTRAL						
7	ESTRATÉGICO								
8	ASCENDENTE								
9	EFICACIA								
C1	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA REALIZADA A LA ZONA	1	PORCENTAJE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BRINDADOS			PROMEDIO	REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	LOS FONDOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA SE RECIBEN CON OPORTUNIDAD	
		2	$(XY) \times 100$ SERVICIOS PÚBLICOS BRINDADOS / SERVICIOS PÚBLICOS PROGRAMADOS						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE					
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			25%	25.00%	25.00%				25%
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DEL MANTENIMIENTO MEJORADO						
		6	TRIMESTRAL						
7	ESTRATÉGICO								
8	ASCENDENTE								
9	EFICACIA								
C1A1	RECOLECCIÓN DE BASURA	1	PORCENTAJE DE RECOLECCIÓN DE BASURA			PORCENTAJE	REPORTES MENSUALES DE TONELADAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA	LA MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS SE ENCUENTREN EN BUENAS CONDICIONES	
		2	$(XY) \times 100$ TONELADAS DE BASURA RECOLECTADA / TONELADAS PROGRAMADAS						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2022	100					
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			25%	25%	25%				25%
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTIÓN								
8	ASCENDENTE								
9	EFICIENCIA								

C1A2	INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA BASURA	1	PORCENTAJE DE BOTES DE BASURA INSTALADOS				PORCENTAJE	REPORTE TRIMESTRAL DE LA INSTALACIÓN DE BOTES DE BASURA INSTALADOS	LOS FONDOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL SE RECIBE CON OPORTUNIDAD
		2	$(X/Y) \cdot 100$ BOTES PARA BASURA INSTALADOS / INSTALACIÓN DE BOTES PARA BASURA PROGRAMADOS						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2022		100				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			0%	50%	50%	0%			
			REPRESENTA EL PORCENTAJE DE BOTES DE BASURA INSTALADOS						
		5	TRIMESTRAL						
6	GESTIÓN								
7	ASCENDENTE								
8	EFICIENCIA								
9									
C1A3	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO BRINDADO A LAS ÁREAS VERDES DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE				PORCENTAJE	REPORTE TRIMESTRAL DE LA INSTALACIÓN DE PLANTAS Y PIEDRAS DECORATIVAS	CLIMA ADECUADO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS EN CONDICIONES ÓPTIMAS
		2	$(X/Y) \cdot 100$ TOTAL DE MANTENIMIENTO BRINDADOS / TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2022		100				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
			REPRESENTA EL PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA ZONA MARÍTIMA Y MALECON						
		5	TRIMESTRAL						
6	GESTIÓN								
7	ASCENDENTE								
8	EFICIENCIA								
9									
C1A4	MANTENIMIENTO DE ANDADOR DEL MALECON	1	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO BRINDADO AL ANDADOR DEL MALECON				PORCENTAJE	REPORTE TRIMESTRAL DEL MANTENIMIENTO AL ANDADOR DEL MALECON	CLIMA ADECUADO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS EN CONDICIONES ÓPTIMAS
		2	$(X/Y) \cdot 100$ TOTAL DE MANTENIMIENTO BRINDADOS / TOTAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2022		100				
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
			REPRESENTA EL PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO AL ANDADOR DEL MALECON DE LA ZONA						
		5	TRIMESTRAL						
6	GESTIÓN								
7	ASCENDENTE								
8	EFICIENCIA								
9									

NOMBRE, FIRMA CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LAPYCP MARÍA DEL PILAR PINEDA RADILLA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC ANABELLE CONTRERAS PABLOS

